



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD

ESCUELA DE PSICOLOGÍA, TALENTO HUMANO Y SOCIEDAD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y CONTEXTOS SOCIALES
CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN OPCIÓN DE GRADO MODALIDAD VIRTUAL

PRESENTA:

OLGA LUCÍA RENTERÍA VICTORIA

CÓDIGO: 1421020902

ASESOR:

SARAH VANESSA BARÓN CASTRO.

MGS.ABORDAJES PSICOSOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE
PAZ

BOGOTÁ, 24 DE AGOSTO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2023.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Olga Lucía Rentería Victoria

Estudiante Programa de psicología. Politécnico Gran Colombiano

Sarah Vanessa Barón Castro¹

Resumen

El presente proyecto busca indagar acerca de las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres habitantes de Buenaventura, esto mediante una revisión documental que permita inicialmente reconstruir el contexto social e histórico de esta región y así continuar con un análisis desde la perspectiva psicosocial sobre las dinámicas del mismo que han dado como resultado diferentes hechos victimizantes cuyas principales afectadas han sido las mujeres habitantes del territorio Bonaverense. Los resultados de este análisis dan cuenta de la manera en la que el conflicto armado interno ha dispuesto mecanismos que permiten la estructuración de acciones violentas, a la vez que la ubicación de Buenaventura ha resultado clave para la profundización de los mecanismos que la guerra ha implantado en la cotidianidad de las comunidades, provocando así la implementación y normalización de las acciones violentas en contra de diferentes grupos sociales, pero que sobre todo han afectado de manera negativa la vida de las mujeres.

Palabras clave: Mujer, violencia, Buenaventura, impacto psicosocial

¹ Docente, psicóloga, magíster en abordajes psicosociales para la construcción de culturas de paz

Introducción

El presente trabajo de investigación, busca analizar la manera en que se presenta la violencia en contra de las mujeres habitantes del distrito de Buenaventura, a partir de un análisis documental, y desde una perspectiva psicosocial.

La ley 1257 de 2008 en el artículo 2 define la violencia en contra de la mujer como cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, o patrimonial por su condición de mujer, así como la amenaza de tales actos la coacción o la privación arbitraria de la libertad bien sea que esté presente en el ámbito. (Función pública , s.f.)

Según las estimaciones mundiales, publicadas por la OMS, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja, o por terceros, esto equivale al 35% de la población femenina. De igual manera, 30% de las mujeres a nivel mundial, que han tenido una relación, manifiestan haber sufrido de alguna forma violencia física o sexual, y el 38% de los feminicidios que se producen en el mundo son realizados por sus compañeros sentimentales (Organización Mundial de la Salud, 2020)

El doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS, ha señalado: “la violencia contra la mujer es endémica en todos los países y culturas, es dañina para millones de mujeres y sus familias y se ha visto exacerbada por la pandemia del COVID -19. Sin embargo, no disponemos de vacunas para ponerle freno y solo podremos ponerle frente si los gobiernos, las comunidades y las personas adoptan medidas y las integran plenamente con el fin de cambiar actitudes perjudiciales, mejorar el acceso a las oportunidades y los servicios para las mujeres y las niñas y fomentar las relaciones saludables y de respeto mutuo.” (Landeros, E. 2021)

Durante la pandemia la violencia contra la mujer aumento relevantemente debido al confinamiento, también hubo mucha separación familiar.

En Colombia según informe de medicina legal se ha evidenciado un aumento del 25% de actos violentos en contra de la mujer, las autoridades encargadas han estado trabajando constantemente en el tema, pero los resultados no han sido muy alentadores ya que el informe reciente del instituto de medicina legal y ciencias forenses que fue conocido por RCN mundo, en enero fueron agredidas 6.280 mujeres produciendo un aumento del 29.6%, respecto al mismo periodo en el 2021, en donde hubo un total de 1.438 casos. Una de las ciudades del país que más caso tuvo fue Bogotá con 902 casos. (Infobae, 2022)

Se ha analizado que a nivel departamental los índices de violencia contra la mujer han aumentado considerablemente en comparación al año 2021, y en municipios donde no se presentaban estos casos ahora presentan un incremento del 300% (Observatorio Nacional de Violencia de Genero, s.f)

En Buenaventura en el año 2020 las alteraciones de orden público han generado temor, zozobra e incertidumbre, en las zona más vulnerables del distrito, algo que ha afectado principalmente a las familias, ya que deben ser testigos de asesinatos ,extorsiones, enfrentamientos y desplazamientos, generando un incremento de la afectación de la salud mental, como: los trastornos psicossomáticos, bipolaridad, histeria etc. los cuales en ocasiones conllevan al suicidio, a todo este tipo de padecimiento se han visto expuestas algunas mujeres de Buenaventura y también son las principales víctimas de intolerancia dentro de su núcleo familiar. (Ortiz, K.2023)

El objetivo de esta investigación es identificar las causas y las consecuencias de la violencia contra la mujer rompiendo así con el silencio sobre esta problemática, y aportar elementos para erradicarla.

Pregunta problema

¿Cuáles son las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres del distrito de Buenaventura?

Objetivo general

Realizar un análisis documental de las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres del distrito de Buenaventura.

Objetivos específicos

- Determinar cuáles son los tipos de violencia en las mujeres del distrito de Buenaventura.
- Identificar las estrategias de contención que tienen lugar en Buenaventura a las situaciones de violencia contra las mujeres.
- Describir los impactos psicosociales de la violencia contra las mujeres en Buenaventura

Justificación.

Buenaventura fue fundada por Juan Ladrilleros en 1.540 actualmente es un distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico. Es un distrito una ciudad que tiene el principal puerto de Colombia y uno de los diez puertos más importantes de América Latina. Buenaventura según las estadísticas del DANE cuenta en la actualidad con 308.158 habitantes de los cuales 52,6% son de sexo femenino y 47,4% de sexo masculino, es la tercera ciudad más poblada del departamento después de Cali y Palmira. (DANE, 2020)

Geográficamente está situado en el departamento del Valle del Cauca, en la parte izquierda de la cordillera occidental, sobre la costa pacífica.

El Valle del Cauca es uno de los departamentos con mayor desarrollo socioeconómico, la ciudad está dentro de los municipios más pobres donde se presenta diversa concentración de valores altos de niveles de privación en sin acceso a las fuentes de aguas desmejoradas de manera representativa en las diferentes comunas del distrito. El desempleo tuvo una reducción de 18.4 a comparación de los años anteriores. (Gobernación del Valle del Cauca, 2020)

Buenaventura cuenta con una gran riqueza hídrica que está constituida por diferentes ríos que vienen a desembocar en el Océano Pacífico los cuales son: Río San Juan, Calima, Agua, Anchicayá entre otros. El territorio también es rico en minerales como el oro, el platino, el níquel, el cobre, entre otros. Estas riquezas que se acaban de mencionar, es una de las ventajas para el desarrollo de las actividades ilegales y el trabajo informal. (Soy de Buenaventura, 2021)

La configuración geográfica del territorio es tomada como estratégica por los grupos delincuenciales para el cultivo ilícito, tráfico de arma, el contrabando el narcotráfico etc., como lo indica Codhes:

Codhes. (2016). *se configuran como corredores estrategicos para la salida de droga de hacia centroamérica, Estados Unidos y asia y para el ingreso de armas e insumos hacia el interior del pais. Asi mismo los territorios ubicados en sus desembocaduras (...) son lugares idóneos para el almacenamiento de droga y combustible.*

Las características del contexto geográfico de Buenaventura, debería de fortalecer el desarrollo económico y social de la comunidad, por el contrario, ha estimulado las ambiciones de unos grupos delincuenciales que se hacen llamar “Shottas, Spartanos, la empresa, la oficina” que hoy causan grandes problemas a la generalidad de la población, estos despliegan dinámicas como la extorsión, secuestros, violencia hacia la mujer y demás delitos en contra de la población civil.

Uno de estos tipos de violencia es el que ocupa este trabajo de investigación, la que se ejerce contra la mujer, por ser, no solo uno de los actores más dinámicos de la construcción de la sociedad, si no, por su liderazgo en la resistencia de las dificultades sociales, económicas, políticas y culturales de la ciudad. La forma en la que estos grupos propician a la violencia contra la mujer en esta ciudad se realiza por medio de prácticas obsesivas y discursos de poder que lanzan como “autoridad” y pasan a creerse “dueños” de la vida de las mismas, iniciando así un mecanismo de violencia que las deja en un segundo plano como objeto marital por estos y su implantación de dominio hacia ellas.

La observación del problema ha permitido identificar que existen varias formas de violencia contra la mujer Bonaverense y que además parecen tener su origen en ese mismo espacio de relación marital y ámbito de vivienda familiar de forma forzada y con esa implantación de superioridad de estos grupos hacia las mujeres que escogen a título de “dueño”. Uno de las más

comunes es la ejercida en el espacio intrafamiliar, ya que estos con su título de poder que ejerce hacia la mujer comienza con prácticas discriminatorias por considerarse sexo débil, solo apta para las tareas domésticas; también se presenta las acciones de irrespeto, abuso sexual, que se da no solo en algunos contextos como familiar. Quiere decir, que estos no solamente ejercen su violencia en el terreno civil, si no que dentro de sus hogares proceden a infundir acciones de violencia con prácticas desmedidas al querer asentar una relación marital con una mujer.

Hablar de la manifestación de la violencia contra la mujer, lleva pues a tratar de identificar los orígenes de este flagelo que cada vez está afectando más la vida de la municipalidad de Buenaventura.

De acuerdo con Fundación la Pro y Paz (CODHES, 2021), “la situación de conflicto armado en la que se encuentra Buenaventura, la falta de igualdad, de equidad de género y la pobreza entre otros factores son determinantes para que se desencadenen distintas situaciones de violencia, sobre todo violencia de género. Por otro lado, el machismo y la falta de educación frente a los derechos de las mujeres y su importante papel como sujeto político de este territorio terminan complejizando la realidad en términos de Violencias Basadas en Género (VBG).”

Otra de las causas, es el conflicto armado a través del cual las mujeres son utilizadas como instrumentos para ejercer actividades ilícitas a favor de los grupos delincuenciales de la ciudad.

Por su parte, las resoluciones 1820 de 2008 y 1888 de 2009 del Consejo de Seguridad, condenaron la violencia sexual que es utilizada como táctica de guerra en situaciones de conflicto armado, exigiendo a todas las partes en dichos conflictos la adopción inmediata de medidas eficaces para prevenir estos actos e instar a los Estados a garantizar justicia y resarcimiento a las víctimas de tales hechos la afectación que sufren las mujeres en los conflictos armados se

manifiesta de diferentes maneras y como consecuencia de la violencia sexual basada en género se pueden presentar separaciones y pérdida de familiares, inseguridad física y económica, muerte, desplazamiento forzado, secuestro, reclutamiento forzado. (Lindsey, 2004). Esta es una información pertinente para explicar cómo el conflicto armado y bandas delincuenciales que se asientan en una localidad ejercen tipos de violencia de forma general a la población y también en su medio familiar, hacia la mujer (Defensoría del Pueblo, 2011)

La dependencia económica también es una causa de violencia contra la mujer ya que en muchas ocasiones cuando la pareja sostiene el hogar económicamente quiere ejercer el control sobre las decisiones aprovechándose del poder económico que tiene en la familia (Defensoría del Pueblo, 2011) La anterior descripción genera una idea analítica a cerca de la forma en la que el hombre perteneciente al grupo al margen de la ley ejerce cierto poder con la mujer y se instaura un tipo de violencia para con ella.

Algunos tipos de violencia contra la mujer en el distrito de Buenaventura que se propician de manera sistematizada y en su mayoría por grupos al margen de la ley son:

- Violencia sexual
- Desplazamiento forzado
- Feminicidio
- Violencia física
- Violencia económica
- Violencia psicológica

Todo esto trae como consecuencia daños psicológico, físico, sexual, dependencia del alcohol o las drogas por todo lo que les toca padecer a dichas mujeres, y por lo anteriormente descrito,

se puede instruir a que estos grupos al margen de la ley propician la mayoría de los casos de estos tipos de violencia en Buenaventura.

En el distrito de Buenaventura, se ha vuelto muy común el desplazamiento forzado por la situación de violencia que estamos pasando, las mujeres que pasan por dicha situación muchas veces tienden a abandonar a su familiar por salvaguardar su vida y se enfrentan a diferentes obstáculos uno de ellos son las oportunidades laborales y en su gran mayoría tienden a ser explotadas. (Comisión de la Verdad, 2021).

Las cifras de violencia contra la mujer en el país durante el año reportan 2.144 mujeres en Colombia víctimas de violencia, la mayoría por parte de sus parejas, donde hubo un promedio de 33 mujeres maltratadas al día, y se ha evidenciado un incremento del más del 25% en la cantidad de actos violentos contra la mujer. (Infobae, 2022)

La violencia contra la mujer tiene desenlaces muy fuertes y que pueden llevar hasta a la pérdida de la vida de las féminas, como lo vemos en los datos de la Fundación Femicidios Colombia, ha registrado 129 casos de feminicidio en lo recorrido del 2022. (Ley Rosa Elvira Cely, 2022). Y es por ello, que nuestro problema principal radica en centrar la principal causa de este tipo de violencia.

En el departamento del Valle del Cauca el observatorio de género reportó que el delito de violencia contra la mujer muestra un incremento de 56% en el año 2021 se registraron 41 casos mientras que en lo corrido de este año ya se presentan 64 casos 23 más que en el 2021. Los municipios de Buenaventura, La Unión, Tuluá, registran incrementos de 300%. (Universidad Internacional de la Rioja, 2023)

En el departamento del Valle, por incremento de los feminicidios activan el código rosa de manera permanente, como iniciativa para prevenir la violencia de género, pero esta conducta realizada como método para evitar que más casos sucedan, solamente se vuelven paños de agua tibia y las cifras de violencia a nivel departamental van en aumento. En Buenaventura, el 12 de mayo de 2022 en la última reunión consultiva de mujeres que hubo, se solicitó apoyo de la administración en el tema de violencia para analizar la problemática que vienen atravesando las mujeres de Buenaventura a raíz de esta violencia, para poder tener en cuenta mejores medios para ponerle un freno a la situación que afecta a muchas féminas de la ciudad. Este proceso tuvo como resultado que la señora Edna Ruth Sarria Díaz, secretaria de las Mujeres, Equidad de Género e Igualdad de derechos, puntualizara que: "Fuimos invitadas al Consejo de Seguridad donde se pudo exponer por parte de la Consultiva de Mujeres cuáles son las realidades que le llegan a la Consultiva y a las Organizaciones de Base que hay en el Distrito y cuáles son las acciones que se deben enmarcar de asistir más la Fuerza Pública, las instituciones que hacen parte de la ruta a los territorios para que las mujeres pierdan el miedo y conocer cuáles son sus derechos frente a dicha ruta". Reconociendo así que en el consejo se tocó y se reconoció la problemática a fondo que atraviesa la ciudad. (Alcaldía de Buenaventura, 2022)

En Buenaventura la violencia intrafamiliar y la violencia sexual tienen un alto índice, esta es una problemática que se ha vuelto endémica dentro de la ciudad, es un flagelo que se ha vivido a lo largo de los últimos años debido a la presencia de grupos armados y organizaciones criminales, que han encontrado a Buenaventura como el sitio apropiado para su proceder delictivo y así mismo asentar sus ideas de poder, dando a entender que sus mandos deben de abarcar hasta a la forma de vivencia de las féminas.

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer, como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, incluso también las amenazas que se hagan de estos actos, al igual que la acción o la privación arbitraria de la libertad. (Organización Panamericana de la Salud, 2022)

La violencia contra la mujer es un fenómeno que viene en crecimiento a nivel mundial y cada vez se vuelve más común, por eso nos indica (Organización Panamericana de la Salud, 2022) que las estimaciones publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en las Américas han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La violencia de pareja es la forma más común de violencia contra la mujer. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina.

Es por estos datos de investigación que nace la necesidad de indagar desde un punto de vista profesional esta problemática que afecta a la sociedad en general y específicamente a la ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca.

La problemática de la violencia contra la mujer incentivó la atención en esta investigación, porque es uno de los flagelos que se observa de manera constante en el distrito de Buenaventura; por ello se convierte en un gran motivante para indagar, ya que no solo está afectando la dinámica de la vida familiar en la población de Buenaventura si no también el desarrollo de la sana convivencia y de la sociedad analizando que causa y consecuencia principal está llevando a cabo la práctica de esta violencia, como es el objeto de nuestro problema.

Este puerto presenta uno de los índices de violencia contra la mujer más creciente del departamento debido a la situación de orden público que se vive actualmente en la ciudad. Lo que lleva a realizar un proceso de investigación, el cual permite analizar las causas y consecuencias de violencia contra la mujer de Buenaventura.

Otra de las razones de este estudio es que permite llevar a la práctica mucho de los conocimientos adquirido a lo largo de la formación en los estudios de psicología. Esto se indica debido a que la indagación nos permitirá alcanzar los objetivos de entender por qué, como, cuando y en que contextos ocurre la violencia de género en la ciudad de Buenaventura.

Se eligió realizar una revisión documental para establecer respuestas para nuestra indagación debido a que esta es la más propicia para construir conocimientos, con casos hipotéticos, y nos permite tener una interpretación de la realidad abordada.

Marco de referencia

Para fines de este trabajo es importante conocer las posiciones teóricas a tener en cuenta para comprender el fenómeno de la violencia contra la mujer en Buenaventura para esto es importante conocer el concepto de violencia: violencia es la fuerza que usamos para agredir de forma física o también de forma verbal a través de insultos hasta llegar al punto de herir a la otra persona, Si hablamos desde un punto de vista psicológico la violencia se manifiesta de dos formas violencia expresiva y violencia instrumental (Echeverría y Amor, 2010). La violencia expresiva es cuando hay un ataque físico el cual, se muestra una conducta de agresividad e ira contra la víctima, ya después de lo sucedido el victimario entra en arrepentimiento.

Violencia instrumental: la violencia instrumental es cuando se lleva a cabo un comportamiento planificado y premeditado. Según Galtung (2003) la violencia es visible una pequeña parte, pero la solución la caracteriza con tres tipos de violencia: violencia estructural, directa y cultural.

En la cuarta conferencia mundial sobre la mujer según (Beijing, 1995) la violencia contra la mujer proviene de la desigualdad de entre hombre y mujer, donde el hombre siente que tiene dominio sobre la mujer este ha sido una problemática social y cultural llena de mitos y creencia a lo largo de la historia. Cuando hablamos de violencia de género hacemos referencia a todo acto que impacta de manera negativa y va en contra del bienestar de cualquier persona ya sea por su condición de género, sexo o identidad.

La violencia contra la mujer se presenta de diferentes tipos:

Violencia física: es aquella en la que se da uso intencional de la fuerza física, por parte de una persona a otra, en forma de amenazas, a través de golpes, patadas, empujones, fracturas, mutilaciones, disparos, torturas etc.

Violencia sexual: el concepto es amplio, ya que va desde el acoso verbal, y una cantidad de actos de coacción hasta la penetración forzada utilización desmedido.

Violencia psicológica: es la que se presenta a través de acciones las cuales buscan, desvalorizar a la persona que es víctima de violencia y hacerla sentir disminuida frente a las situaciones que enfrenta diariamente.

Violencia económica: es aquella, en la que el agresor se aprovecha de su posición monetaria o de poder para controlar las decisiones de los demás.

En Buenaventura, el impacto social que conlleva la violencia de género es la desintegración familiar, desplazamiento forzado, causa daños emocionales, socioeconómicos y culturales. La violencia de género tiene como base la conducta de desigualdad que existen entre las mujeres y los hombres, el cual al pasar el tiempo se convierte en un problema más grave ante la sociedad, por toda esta problemática han tomado medidas para reducir los casos de violencia de género y darle prioridad al aumento de los casos, a través de las líneas telefónicas obtienen información para aprender cuáles son los signos de alarma, reciben acompañamiento psicológico, psicosocial y jurídico si es necesario, también se le brinda atención en casa refugio, todo plan articulado se realiza con el fin de disminuir los casos de violencia contra la mujer del distrito de Buenaventura en acompañamiento del gobierno nacional. (Carrillo, A 2014).

Marco teórico

En el contexto de esta investigación, es fundamental contar con una base teórica sólida que oriente nuestras interpretaciones sobre el fenómeno que estamos investigando. En esta ocasión, hemos seleccionado la teoría de la psicología de la liberación propuesta por Ignacio Martín Baro como el marco teórico que guiará nuestro análisis.

La psicología de la liberación, concebida por Ignacio Martín Baro, es una disciplina científica destinada para comprender los patrones de conducta atemporales y universales que son compartidos por toda la especie humana. Esta perspectiva se caracteriza por su enfoque en la

problemática de las personas y su compromiso con una psicología centrada en contextos específicos.

Martín Baro y su teoría de la psicología de la liberación sostienen que el contexto no solo se limita al entorno inmediato de un individuo, sino que también incluye el momento histórico en el que se vive y la cultura a la que se pertenece en un período determinado. Esto se contrapone al reduccionismo, una corriente filosófica que busca entender el comportamiento humano a través de un análisis individual, incluso reduciéndolo a factores biológicos como el ADN.

La relevancia de la teoría de la psicología de la liberación para nuestra investigación radica en su enfoque holístico. Esta perspectiva nos permite abordar los problemas de los seres humanos desde una mirada que va más allá de las condiciones universales que afectan a las personas a nivel individual, como las enfermedades mentales, y nos invita a considerar el entorno social en el que viven, con sus símbolos, rituales, costumbres y demás elementos culturales. Este enfoque más amplio nos permitirá comprender de manera integral el fenómeno que estamos investigando, teniendo en cuenta tanto las dimensiones individuales como las sociales que lo componen.

Metodología

La metodología utilizada es la revisión documental y bibliográfica, en la cual se realizó una indagación sistemática de documentos y material informativo como revistas de divulgación o investigación científica, libros, sitios web entre otras fuentes de información. Para definir el dominio de la investigación, se utilizarán algunas ecuaciones de búsqueda como las palabras claves y operadores lógicos y términos específicos relacionados con el tema a investigar para determinar las líneas de investigación.

Posteriormente se realizará la organización sistemática de la información que haya resultado relevante para la investigación mediante el cuadro anterior en el que detallaremos por artículo, Autor, País y año, enlace de la fuente y resumen, en este caso se pretenderá dar respuesta a 5 preguntas que respondan a cada uno de los 3 objetivos generales de la investigación, 15 preguntas en general es decir mínimo 15 artículos consultados. Finalmente se realizará la fase de análisis de la información indagando minuciosamente para identificar aquellos documentos que sean más útiles para el estudio de investigación, puede ser mediante un mapa de proximidad que consiste en identificar la frecuencia de aparición de una palabra específica en un texto, asimismo un análisis de citación de autores u ocurrencia de los frentes de investigación y de esta forma reconocer las ideas principales, palabras clave, entre otros.

Muestras teórico-empírica:

Titulo articulo	Autor (es)	Año y país	Fuente (enlace)	Resumen
El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa.	Arvilla Ropain, Arnulfo Rafael. Et al.	Colombia 2011	https://www.edalyc.org/pdf/5121/512156315017.pdf	Este profesional puede integrarse en los diferentes niveles de la educación (inicial, preescolar, secundaria, medio superior y educación superior).
Buenaventura , Colombia: realidades brutales.	Ángela Carrillo	Colombia 2014	https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9760.pdf	En este documento se describe como presenta el desplazamiento forzado, y la violencia sexual la cual se ha vuelto una práctica muy común en el distrito de Buenaventura.
Código Penal			https://leyes.co/codigo_pen	

<p>Artículo 229. Violencia intrafamiliar.</p>	<p>Leyes.co</p>	<p>Colombia 2014-2021</p>	<p>al/229.htm#:~:text=Art%C3%ADculo%2029.,a%20ocho%20(8)%20a%C3%B1os.</p>	<p>El artículo es referente a cualquier persona que ejerza violencia física o psicológica a cualquier persona dentro de su núcleo familiar.</p>
<p>Medidas para enfrentar violencia de género en Buenaventura</p>	<p>Soydebuena ventura.com</p>	<p>Colombia 2021</p>	<p>https://www.soydebuena Ventura.com/articulos/medidas-para-enfrentar-violencia-de-genero-en-buenaventura</p> <p>https://www.pares.com.co/post/buenaventura-alza-la-voz-contra-las-violencias-basadas-en-g%C3%A9nero</p>	<p>Se están analizando nuevas estrategias e integrarlas, con las que ya está, para que las mujeres víctimas de violencia de género del distrito, tengan un acompañamiento pertinente y oportuno, en distintas áreas (asesoría jurídica, acompañamiento psicológico entre otros).</p>
<p>Buenaventura alza la voz contra las violencias basadas en género.</p>	<p>Ghina Castrillón Torres.</p>	<p>Colombia 2022</p>	<p>https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/effects-violence-against-women</p>	<p>En el distrito de buenaventura, se llevó a cabo la campaña ALZA LA VOZ, por iniciativa de líderes y lideresas que buscan erradicar los diferentes tipos de violencia.</p>
<p>Efectos de la violencia contra la mujer.</p>			<p>https://www.fundacionwbcolombia.org/wp-content/uploads/2021/05/D</p>	<p>La mujer víctima de violencia no solo se afecta ella sino sus familiares y la comunidad en general, y a largo plazo pueden tener afectaciones físicas y de salud mental.</p>

<p>Directorio Buenaventura .</p>	<p>Oficina para la salud de la mujer.</p>	<p>EE. UU 2021</p>	<p>Directorio- Valle- Buenaventura .pdf</p>	<p>En esta información, estuvieron relacionadas diferentes entidades públicas, las cuales brindan un mayor servicio a la comunidad de Buenaventura, a través del directorio.</p>
<p>La violencia de género contra la mujer Bonaverense.</p>	<p>Fundación web Colombia.</p>	<p>Colombia 2020</p>	<p>https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/18676/CB-0593769.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>http://www.colombiainforma.info/mujeres-del-sur-occidente-protegen-el-territorio-de-buenaventura/</p>	<p>La violencia contra la mujer, se presenta de diferentes maneras y ha sido muy imperceptible ante la sociedad, lo cual conlleva que la mujer se haya visto afectada históricamente.</p>
<p>Mujeres del sur occidente protegen el territorio de Buenaventura .</p>	<p>Paola Andrea Azcarate, Biviana Minotta.</p>	<p>Colombia 2016</p>	<p>https://www.sdgsfund.org/es/violencia-contra-las-mujeres-en-el-distrito-de-buenaventura</p> <p>https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/54828/violenci</p>	<p>Diferentes organizaciones sociales del país se han reunido para socializar su experiencia que han vivido, la violación de sus derechos, la falta de participación etc.</p> <p>En este informe, se profundiza la problemática que se aborda en el distrito de buenaventura</p>

<p>Violencia contra las mujeres en el distrito de Buenaventura .</p>	<p>Colombia informa.</p>	<p>Agosto 2014</p>	<p>adegeneroenbuenaventura.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>	<p>respeto al conflicto armado y los tipos de violencia que ejercen sobre la mujer, el impacto social y análisis de prevención y protección a las víctimas.</p>
<p>Violencia de género en Buenaventura - Colombia: realidades y alternativas ley 1257 de 2008.</p>	<p>Defensoría del pueblo, programa integral contra violencia de género MDG-F.</p>	<p>Colombia 2011</p>	<p>https://renacientes.net/blog/2011/03/25/mujeres-en-buenaventura-punto-focal-de-acciones-violentas/</p> <p>https://verdabierta.com/comadreando-se-resiste-a-la-violencia-en-buenaventura/</p>	<p>Este profesional presenta las maneras en cómo se presenta la violencia de género en buenaventura y las alternativas de erradicación a través de la ley 1258 de 2007.</p> <p>En dicho documento manifiestan la manera en que los victimarios maltratan a las mujeres físicas, psicológica y sexualmente y la gran mayoría no denuncia por miedo.</p>
<p>Mujeres en Buenaventura punto focal de acciones violentas.</p>	<p>Diana López</p>	<p>Colombia</p>	<p>https://codhes.wordpress.com/2021/10/13/violencias-de-genero-que-ha-pasado-en-buenaventura-durante-la-pandemia/</p>	<p>En esta investigación presenta, como las mujeres que han sido víctima de violencia de género han realizado una red de apoyo y confianza, para aquellas mujeres que viven el mismo flagelo, la cual realizan reuniones y decenas de actividades.</p>
<p>Comadreando se resiste a la violencia en</p>	<p>Renacientes</p>	<p>Colombia</p>	<p>https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/0</p>	<p>En la campaña puede integrarse distintas organizaciones y comunidad en general para</p>

<p>Buenaventura -</p> <p>Violencia basada en género en el escenario del postconfinamiento.</p>	<p>Verdad abierta</p>	<p>Colombia 2011</p>	<p>4/gobierno-nacional-toma-medidas-para-enfrentar-la-violencia-de-genero-en-buenaventura /</p>	<p>hablar de la violencia de género y sus afecciones.</p>
<p>Gobierno nacional toma medidas para enfrentar la violencia de género en Buenaventura</p>	<p>Prensa CODHES</p>	<p>Colombia 2017</p>		<p>Se está implementando nuevas medidas para combatir la violencia de género del distrito de Buenaventura, la cuales puedan facilitar las denuncias de las víctimas.</p>
	<p>Infobae</p>	<p>Colombia 2021</p>		

		Colombia 2021		
--	--	------------------	--	--

Estrategia del análisis de la información:

Objetivos	Preguntas	Hallazgos
<p>1. Determinar cuáles son los tipos de violencia en las mujeres del distrito de Buenaventura.</p>	<p>1. ¿Cuáles son algunas de las causas de violencia contra las mujeres del distrito de Buenaventura?</p> <p>2. ¿Cuántas mujeres son víctimas de violencia de género en el distrito de Buenaventura?</p> <p>3. ¿De qué tipo de violencia es víctima constantemente la mujer de Buenaventura?</p> <p>4. ¿Qué grupo de mujeres son víctimas de violencia?</p>	<p>1. Una de las principales causas de violencia contra la mujer es el conflicto armado, ya que las mujeres se ven expuestas a participar en ciertas prácticas ilegales.</p> <p>2. En Buenaventura se han presentado 119 casos de violencia intrafamiliar contra la mujer 49 delitos sexuales y 6 homicidios entre el 1 de enero y el 30 de septiembre del 2022 (Torres, G 2022)</p> <p>3. Los tipos de violencia más comunes que se ejercen sobre la mujer de Buenaventura son, violencia sexual y violencia económica.</p> <p>4. Las mujeres que más sufren violencia en el Distrito de Buenaventura son las amas de casa.</p> <p>5. Las mujeres víctimas de violencia permiten que suceda más de una vez porque se sienten intimidadas, y otra razón es porque creen que el victimario no lo va volver a hacer.</p>

	<p>5. ¿Porque la mujer que es víctima de violencia por parte de su pareja lo permite más de una vez?</p>	
<p>2. identificar las estrategias de contención que tienen lugar en Buenaventura a las situaciones de violencia contra la mujer.</p>	<p>1. ¿Cuáles son las estrategias que se implementan actualmente para erradicar la violencia contra la mujer en Buenaventura?</p> <p>2. ¿Existen penas ejemplares para aquellos que cometen violencia contra la mujer?</p> <p>3. ¿Cuáles son los mecanismos que se han</p>	<p>1. Las estrategias implementadas para erradicar la violencia contra la mujer en el distrito de Buenaventura son: fortalecer las acciones del organismo articulador en Buenaventura, el cual organiza las distintas entidades del estado en temas relacionados con la violencia de género, y otra estrategia implementada son las defensorías de familias móviles.</p> <p>2. El código penal colombiano en su artículo 229, dice, el que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, si la conducta no constituye a un delito de sanción la pena mayor en prisión es de cuatro a ocho años. (Secretaria Senado, 2000)</p> <p>3. Uno de los mecanismos que se construyó para prevenir la violencia contra la mujer en Buenaventura es el mecanismo articulado el cual está definido en el decreto 1710 de 2020. El trabajo con este mecanismo en Buenaventura se desarrolla en conjunto con la consejería presidencial para la equidad de género, las secretarías y con el ministerio del interior.</p> <p>4. Se brindan diferentes tipos de ayuda a las mujeres víctimas de violencia en Buenaventura, primero la ayuda profesional por parte de las unidades</p>

	<p>construido para prevenir la violencia contra la mujer en el distrito de Buenaventura?</p> <p>4. ¿cual, como y de qué tipo es el acompañamiento que se les ha brindado a las mujeres víctimas de violencia en el distrito de Buenaventura?</p> <p>5. ¿cuáles son las Instituciones encargadas de proteger a las mujeres víctimas de violencia en el distrito de Buenaventura?</p>	<p>móviles especializadas (UMEB) las cuales ofrecen apoyo profesional a las comunidades, dan capacitaciones y charlas como instrumento para prevenir la violencia.</p> <p>5. Las instituciones encargadas de proteger a las mujeres víctimas de violencia en Buenaventura son:</p> <ul style="list-style-type: none">- La secretaria de las mujeres, equidad de género e igualdad de derechos.-El comité intersectorial de la violencia basada en género.-El comité justicia transicional.-El observatorio de violencia contra las mujeres.-El comité de seguimiento a la 1257 de 2008.
--	---	---

<p>3. Describir los impactos psicosociales de la violencia contra las mujeres en Buenaventura.</p>	<p>1. ¿los impactos de la violencia de género son de orden físico mayoritariamente o también emocional?</p> <p>2. ¿Qué tipo de traumas genera los impactos de la violencia contra la mujer?</p> <p>3. ¿Cómo detectar, signos de violencia contra la mujer?</p> <p>4. ¿qué tipo de ayudas psicológicas brindan en el distrito de buenaventura a las mujeres que sufren violencia de género?</p> <p>5. ¿Qué consecuencias sufren las mujeres por violencia de género en Buenaventura?</p>	<p>1. Los impactos son en inicio físicos y luego se transforman emocionales por el trauma.</p> <p>2. Los tipos de trauma que genera la violencia contra la mujer son: ansiedad, autoestima estrés, trastorno de estrés post traumático, alcoholismo, drogadicción etc.</p> <p>3.-Cambios de humor</p> <ul style="list-style-type: none"> -Restricción económica -Insultos contantemente a la mujer -Agresión física -Amenazas etc. <p>4. Las mujeres que están pasando por situaciones de violencia, se comunican a través de líneas telefónicas para recibir ayuda psicológica de forma gratuita.</p> <p>5. la violencia sexual contra la mujer es muy común en el distrito de Buenaventura, y como consecuencia de ello se presentan: separación familia, inseguridad económica, agresiones físicas, desplazamiento forzado, ruptura de lazos afectivos etc.</p>
--	---	--

Discusión

La violencia contra la mujer en Buenaventura es un fenómeno de amplio espectro que se manifiesta en múltiples formas y dimensiones, dejando cicatrices profundas en la comunidad. Se extiende desde actos físicos de agresión hasta la erosión sutil pero igualmente destructiva de su bienestar psicológico y económico. Este flagelo no se limita a una sola expresión; abarca desde golpes y maltratos verbales hasta la manipulación financiera y la coerción psicológica. Su objetivo primordial es someter a las mujeres y mantenerlas en un estado de vulnerabilidad constante, encadenadas a la voluntad del agresor.

En el contexto particular de Buenaventura, estas atrocidades han sido exacerbadas por el conflicto armado, dando lugar a manifestaciones aún más atroces de violencia. La violencia sexual y la explotación económica han dejado heridas profundas en la estructura social de la región. Estos actos brutales, derivados de un contexto de conflicto, han arrastrado a las mujeres a situaciones de desplazamiento forzado, un fenómeno que va mucho más allá de la pérdida de hogar físico. Implica la destrucción de redes de apoyo, la pérdida de identidad cultural y el quiebre de la seguridad emocional.

Esta realidad desgarradora tiene un costo humano inmenso. Las mujeres afectadas no solo sufren traumas físicos, sino que también enfrentan el peso abrumador de la angustia emocional y la pérdida de su autonomía. El desplazamiento forzado no solo les arrebató su hogar, sino que también interrumpe sus vidas de manera irreversible, dejando huellas imborrables en su salud mental y física.

Es crucial abordar estas problemáticas de raíz, no solo a través de medidas paliativas, sino con estrategias integrales que promuevan la conciencia social, la educación y la implementación

efectiva de políticas que salvaguarden los derechos fundamentales de las mujeres. La reconstrucción del tejido social y el apoyo integral a las mujeres afectadas son pasos vitales para impulsar un cambio significativo en la erradicación de la violencia de género en Buenaventura.

La complejidad de la violencia contra la mujer en Buenaventura no se resuelve fácilmente, pero se están llevando a cabo esfuerzos significativos para abordar este problema arraigado. Se han implementado una serie de programas sociales y se ha promulgado la Ley 1258 de 2007, acciones que han contribuido a una tendencia a la baja en el número de denuncias por violencia contra la mujer. Estos programas y legislaciones han sido diseñados con el objetivo primordial de proporcionar un respaldo integral a las víctimas y fomentar la denuncia de los casos de violencia, buscando así no solo la contención de los incidentes actuales, sino también la prevención de futuros actos de agresión.

La implementación de programas sociales ha jugado un papel fundamental al ofrecer apoyo emocional, asesoramiento legal y acceso a recursos necesarios para las mujeres afectadas. Además, la Ley 1258 de 2007 ha sentado bases legales más sólidas para la protección de las mujeres, estableciendo normativas que buscan garantizar su seguridad y respeto por sus derechos fundamentales. Estas acciones combinadas han logrado generar un ambiente que, si bien aún desafiante, ha contribuido a la reducción de denuncias, indicando un cambio positivo en la conciencia social y en la confianza hacia los sistemas judiciales y de apoyo.

A pesar de estos avances alentadores, queda mucho por hacer. Los esfuerzos actuales deben expandirse y fortalecerse, integrando aún más a la comunidad y abordando las raíces profundas de esta problemática social. La sensibilización continua, la educación sobre los derechos de la mujer

y la colaboración entre instituciones son esenciales para consolidar estos avances y garantizar que las víctimas reciban la ayuda y el respaldo necesarios.

Es crucial reconocer que estos programas y leyes son pasos esenciales, pero no constituyen una solución definitiva. Se requiere un compromiso sostenido y coordinado a largo plazo para erradicar completamente la violencia contra la mujer en Buenaventura, trabajando desde las bases sociales hasta las esferas legislativas y judiciales para construir una sociedad más justa e igualitaria.

Las mujeres que han sido víctimas de violencia en Buenaventura enfrentan una compleja red de efectos psicosociales adversos que penetran profundamente en su bienestar emocional y mental. Esta experiencia traumática se traduce en una serie de impactos devastadores que abarcan una amplia gama de emociones y reacciones. La tristeza, el temor y el sufrimiento son solo el inicio de un abanico de efectos negativos que estas mujeres enfrentan a diario. La soledad se convierte en una compañera constante, a menudo agravada por la falta de apoyo emocional y social en su entorno.

Los daños psicológicos son profundos y se manifiestan de diversas formas. La pérdida de confianza en sí mismas se vuelve palpable, minando su autoestima y haciéndolas dudar de sus propias decisiones y habilidades. El miedo se arraiga, generando un estado de alerta constante, ante cualquier situación que pueda representar un peligro, incluso cuando están fuera del alcance del agresor. La rabia, un sentimiento comprensible ante la injusticia sufrida, a menudo se convierte en un peso abrumador que dificulta la recuperación.

Además, estas experiencias traumáticas pueden desencadenar problemas emocionales más profundos, incluyendo pensamientos suicidas y trastornos como la bipolaridad. La carga emocional

y psicológica que llevan consigo estas mujeres es abrumadora, y muchas de ellas, lamentablemente, optan por el silencio, sin denunciar los abusos por temor a no ser escuchadas o temiendo represalias.

Es esencial comprender que esta realidad va más allá de simples estadísticas. Cada mujer que sufre en silencio representa una historia, una vida alterada por la violencia y un grito silenciado en busca de ayuda. Es imperativo que los sistemas de apoyo y las políticas pertinentes reconozcan esta complejidad y brinden un respaldo integral que vaya más allá de la mera escucha, garantizando protección, apoyo emocional y acceso a recursos que faciliten la recuperación y la reconstrucción de sus vidas.

Conclusiones

Análisis de las Causas y Consecuencias de la Violencia contra las Mujeres en el Distrito de Buenaventura desde la Perspectiva de Ignacio Martín-Baró

La violencia contra la mujer en el distrito de Buenaventura se manifiesta de múltiples formas, y para comprender sus causas y consecuencias desde la perspectiva de Ignacio Martín-Baró, es necesario reconocer que esta violencia está arraigada en las desigualdades de género y en patrones de pensamiento machista y patriarcal que prevalecen en la sociedad. Martín-Baró, como psicólogo social comprometido con la Psicología de la Liberación, nos ofrece un enfoque que destaca la importancia de considerar el contexto social, histórico y cultural en el que se produce la violencia.

Causas de la Violencia contra las Mujeres desde la Perspectiva de Martín-Baró:

Martín-Baró nos enseña que la violencia de género se origina en gran medida en la perpetuación de roles de género tradicionales, donde se considera a la mujer como inferior y subordinada al hombre. El pensamiento machista y patriarcal alimenta la idea de que los hombres tienen el derecho de ejercer control y poder sobre las mujeres. Estos patrones de pensamiento se manifiestan en

diferentes ámbitos, como la familia, la comunidad y la sociedad en general, y contribuyen a la normalización de la violencia contra las mujeres.

Además, en el contexto específico de Buenaventura, la violencia sexual y económica se han agravado debido al conflicto armado y a la desigualdad socioeconómica. La falta de oportunidades y la exposición a situaciones de violencia en el entorno contribuyen a un ciclo de abuso.

Consecuencias de la Violencia contra las Mujeres desde la Perspectiva de Martín-Baró:

Ignacio Martín-Baró nos recordaría que la violencia contra las mujeres tiene profundas consecuencias no solo a nivel individual, sino también a nivel comunitario y social. A nivel individual, las mujeres que sufren esta violencia experimentan daños psicológicos graves, como tristeza, temor, sufrimiento, desconfianza en sí mismas y otros efectos emocionales, que afectan su salud mental y emocional.

A nivel comunitario, la violencia contra las mujeres socava la cohesión y la confianza en la comunidad, ya que las víctimas pueden aislarse por temor a ser juzgadas o rechazadas. Martín-Baró enfatizaría la importancia de la solidaridad y el apoyo entre las mujeres como una respuesta para enfrentar estos efectos negativos.

A nivel social, la violencia de género perpetúa la desigualdad y la discriminación, lo que a su vez contribuye a factores determinantes como la pobreza y la falta de equidad de género. Martín-Baró abogaría por la necesidad de abordar de manera integral el machismo y la falta de educación en la sociedad para erradicar la violencia basada en género.

En resumen, desde la perspectiva de Ignacio Martín-Baró y su teoría de la Psicología de la Liberación, es fundamental comprender que la violencia contra las mujeres en Buenaventura es un problema arraigado en desigualdades de género, pensamientos machistas y estructuras patriarcales.

La lucha contra esta violencia debe abordar estas causas estructurales y promover un cambio en la sociedad que garantice la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres.

Referencias

- (s.f.). Obtenido de Función pública :
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- CODHES. (14 de 10 de 2021). violencias de género¿que ha pasado en Buenaventura durante la pandemia? . *prensa Codhes* , págs. <https://codhes.wordpress.com/2021/10/13/violencias-de-genero-que-ha-pasado-en-buenaventura-durante-la-pandemia/>.
- Alcaldía de Buenaventura (2022). *Ante Consejo de Seguridad se presentó por primera vez un informe de violencia basada en género en el distrito.*
<https://www.buenaventura.gov.co/articulos/ante-consejo-de-seguridad-se-presento-por-primera-vez-un-informe-de-violencia-basada-en-genero-en-el-distrito>
- anónimo. (2021, marzo 4). Gobierno nacional toma medidas para enfrentar la violencia de género en Buenaventura. infobae.
<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/04/gobierno-nacional-toma-medidas-para-enfrentar-la-violencia-de-genero-en-buenaventura/>
- [Carrillo, A \(2014\) *Desplazamiento forzado y violencia basada en género.* Consejo Noruego Para Refugiados.](#)
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9760.pdf>
- Carrillo, Á. (s/f). Desplazamiento Forzado y Violencia Sexual Basada en Género BUENAVENTURA, COLOMBIA: REALIDADES BRUTALES Consejo Noruego para Refugiados -NRC Apoyado por: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Acnur.org. Recuperado el 13 de diciembre de 2022, de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9760.pdf>

- Castrillón, G (2022) *Buenaventura ALZA LA VOZ contra las violencias basadas en género*. PARES. <https://www.pares.com.co/post/buenaventura-alza-la-voz-contra-las-violencia-basadas-en-g%C3%A9nero>
- Comisión de la Verdad Colombia. (2021). *¿Por qué persiste la violencia en Buenaventura?* <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/por-que-persiste-la-violencia-en-buenaventura>
- *Feminicidios en Colombia 2022: Ley Rosa Elvira Cely*. (6 de julio de 2022). UNFPA Colombia. <https://colombia.unfpa.org/es/news/feminicidios-en-colombia-2022-ley-rosa-elvira-cely#:~:text=En%20lo%20corrido%20de%202022,una%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20v%C3%ADtima>.
- INFOBAE (2022, 8 de marzo). Aumentó la violencia contra la mujer en Colombia: este año van más de 6.200 casos reportados. infobae.
<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/03/08/aumento-la-violencia-contra-la-mujer-en-colombia-este-ano-van-mas-de-6200-casos-reportados/>
- Infobae. (2022, marzo 7). La violencia intrafamiliar en Colombia ha aumentado en un 10 % en los últimos años. *infobae*.
<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/03/07/la-violencia-intrafamiliar-en-colombia-ha-aumentado-en-un-10-en-los-ultimos-anos/>
- La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. (s.f.). World Health Organization (WHO). <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Landeros, E. (2021, 9 marzo). Violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora, la sufren una de cada tres: OMS. *Newsweek en Español*.
<https://newsweekespanol.com/2021/03/violencia-mujer-omnipresente-una-tres-oms/>

- Noticiasrcn.com. (2022, 31 de agosto). Violencia y narcotráfico, la cruda realidad que se vive en Buenaventura. Violencia y narcotráfico, la cruda realidad que se vive en Buenaventura. <https://www.noticiasrcn.com/colombia/las-causas-de-la-situacion-de-violencia-en-buenaventura-427934>
- Organización Panamericana de la Salud (2021). Violencia contra la mujer. *www.who.int*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud (2022) *Violencia contra la mujer* OPS/OMS. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%BAblica>
- Ortiz, K. (2023, 29 marzo). Desplazamientos masivos e inseguridad: la crítica situación de Buenaventura. *Caracol Radio*. <https://caracol.com.co/2023/03/29/desplazamientos-masivos-e-inseguridad-la-critica-situacion-de-buenaventura/>
- Secretaria Senado (2000) *Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_0599_2000]*. Avance Juridico Casa Editorial Ltda., Senado de la Republica de Colombia. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html
- SOY DE BUENAVENTURA (2021). *Periodistas nacionales conocen las riquezas turísticas y culturales de Buenaventura*. <https://www.soydebuenaventura.com/articulos/periodistas-nacionales-conocen-las-riquezas-turisticas-y-culturales-de-buenaventura>
- *Violencia contra la mujer*. (s/f). OPS.org. Recuperado el 3 de noviembre de 2022, de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

- *Violencias de género ¿Qué ha pasado en Buenaventura durante la pandemia?* (14 de octubre de 2021). CODHES promueve el respeto de los derechos de las víctimas en Colombia. <https://codhes.wordpress.com/2021/10/13/violencias-de-genero-que-ha-pasado-en-buenaventura-durante-la-pandemia/>

FICHA DE SUSTENTACIÓN

Autores	Nombres y apellidos estudiantes:
	Olga Lucía Rentería Victoria
	Asesor: Sarah Vanessa Barón Castro
Objetivo del proyecto	Realizar un análisis documental de las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres del distrito de Buenaventura.
Título del material	Causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres del distrito de Buenaventura – Sustentación Tesis Proyecto de Investigación
Objetivo del material	Sustentación de la investigación hecha en el marco del trabajo de grado para optar por el título de psicóloga de acuerdo a los requerimientos del programa.
Tipo de producto	Video
Enlace producto multimedia	https://www.youtube.com/watch?v=rt0Fak3XfE0